EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.827 | 16 páginas | Precio: $ 0,80 | SANTA FE, JUEVES 19 DE ABRIL DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Los contratos de ENTel se anularían

El Ing. Gordillo decidió consultar al procurador de la Nación acerca de los procedimientos a seguir



(Radiofoto UPI)

En la sede de la administración de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), habla el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro A. Gordillo, para referirse a los contratos suscriptos entre esa empresa estatal y las compañías Standard Electric Argentina y Siemens Argentina, que en fecha reciente fueron objeto de denuncias por parte del Dr. Marcelo Sánchez Sorondo. A la derecha, el coronel retirado Mario Desimoni, subsecretario de Comunicaciones, y a la izquierda, el administrador de la ENTel, Cnel. (RE) Horacio Sidders

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo, decidió consultar al [illegible] General de la Nación acerca del procedimiento a seguir para lograr la anulación de los contratos firmados en 1969 entre la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y las empresas extranjeros ITT - Standard Electric y Siemens Internacional.

Los contratos fueron denunciados como "leoninos" y "contrarios al [illegible] y al pueblo argentino" por el [illegible] nacional por el FREJULI, Dr. Marcelo Sánchez Sorondo, quien [illegible] llevar la denuncia al [illegible].

[illegible], el Dr. Sánchez Sorondo resultó perdidoso en las elecciones, aunque su denuncia desató la acción judicial con respecto a los referidos contratos.

La [illegible] en torno del [illegible] "Caso ENTel", motivó anoche una [illegible] conferencia de prensa conjunta ofrecida por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo, y el administrador de ENTel, coronel Horacio Sidders.

En ella, el Ing. Gordillo anunció la decisión oficial de recurrir a la Procuración General de la Nación en procura de soluciones al diferendo.

Además señaló que ya ENTel había solicitado el 9 de este mes, que fueran concretadas las siguientes decisiones: 1º) Derogación de la ley 18.166, por medio de la cual quedaron aprobados los dos contratos el 31 de marzo de 1969.

2º) Anulación de esas dos piezas jurídicas;

3º) Formación de una comisión liquidadora para establecer las cuentas reales.

En la investigación realizada en el ámbito de la propia empresa, según lo expresó anoche Sidders, surge claramente que la diferencia entre los montos pagados por los contratos y los valores reales, es del orden de los 40.000 millones de pesos viejos.

Diálogo con los periodistas

Al término de la conferencia ofrecida anoche por los funcionarios oficiales, se produjo un áspero diálogo con los periodistas, del cual surgió claramente que si el debate público sobre estos contratos no fue iniciado con anterioridad, ello se debió al propósito del gobierno de no dañar la imagen de "la Revolución Argentina".

Por ello se procuró dar largas al asunto y dejar que las investigaciones que reservadamente se hacían en el ámbito de la empresa afectada, tomaran conocimiento público después de la asunción del próximo gobierno constitucional.

Pero la denuncia del candidato a senador por el FREJULI fue un elemento determinante de la nueva actitud del sector oficial, destinada ahora a demostrar que —aunque secretamente— las actuaciones sobre el caso se venían realizando.

Los anuncios de Gordillo

Los anuncios principales de Gordillo en su exposición fueron:

—Sobre las eventuales irregularidades de las empresas deberán pronunciarse la justicia, la Procuración General del Tesoro y la Fiscalía de Investigaciones Administrativas.

—El viernes 13 se entregaron copias de la investigación realizada y sus conclusiones a la justicia, al Tribunal de Cuentas y a la Fiscalía con todas las actuaciones iniciadas y desarrolladas desde mayo de 1972.

—El 1º de marzo quedaron definitivamente interrum-

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Trágico saldo de los tornados en Bangladesh

DACCA, 19 (UPI). — De acuerdo con informaciones extraoficiales recibidas en esta ciudad, el tornado que azotó el martes la zona de Manikganj, en el distrito de Dacca podría haber dejado un saldo de centenares de muertos y miles de heridos.

El diario "Dainik Bangla" dice que de acuerdo con cálculos extraoficiales habría en la zona afectada un total de 500 muertos y por lo menos 2.500 heridos mientras que unas 50.000 personas habrían quedado sin hogar.

Mizanur Rahman Chowdhury, ministro de Asistencia y Rehabilitación, dijo por su parte que habría unos 100 muertos y alrededor de mil heridos, después de haber sobrevolado la región en un helicóptero, pero no descartó la posibilidad de que sus cifras estuviesen por debajo de la realidad.

El diario bengalí "Janaped" dice que es posible que unas mil personas hayan muerto y que otras tantas estén heridas, mientras que habría una cantidad muy elevada de personas no ubicadas.

El primer ministro Mujibur Rahman visitó la zona afectada en la que se están alistando en gran escala helicópteros en los que se transportarán asistencia y grupos de trabajo de rescate.

SE REUNIRAN BORDABERRY Y GARRASTAZU

MONTEVIDEO, 19 (UPI) — No descartan hoy medios bien informados, que los presidentes de Brasil, Emilio Garrastazú Médici, y del Uruguay, Juan María Bordaberry, mantengan una entrevista en el curso del corriente año.

En las últimas horas el jefe de Estado uruguayo, recibió una invitación oficial de la Cámara de Vereadores de Santa Ana do Livramento (Brasil), limítrofe con el departamento de Rivera (Uruguay), para que visite aquella ciudad el siete de setiembre, en que conmemora los cien años de su fundación coincidente con la fecha patria brasileña.

Voceros allegados a la residencia presidencial dijeron que Bordaberry aceptó en principio la invitación, sujeta a modificación, en los próximos días.

De acuerdo con la invitación estará presente en las ceremonias también el primer mandatario de Brasil, por lo que se conjetura hoy como muy probable la citada entrevista.

Juan María Bordaberry, que asumió la presidencia el 1o. de marzo de 1972, no ha mantenido hasta el momento ninguna entrevista con mandatarios de otras naciones, por lo que se le asigna importancia —de concertarse— ésta, la primera entrevista con un presidente extranjero.

El gobernante brasileño sin embargo había mantenido un contacto-calificado de provechoso para ambos países, hace dos años, cuando ejercía la presidencia de la república el actual embajador uruguayo en España, Jorge Pacheco Areco.

La entrevista se realizó en la frontera uruguayo-brasileña de El Chuy, distante unos 400 kilómetros al este de Montevideo.

Actitud de E. U. hacia Hanoi

Suspendió operaciones de rastreo de minas en aguas de Norvietnam debido a violaciones al cese del fuego

WASHINGTON, 19 (UPI). — La Secretaría de Defensa informó hoy que había dispuesto la suspensión de todas las operaciones de rastreo de minas en aguas de Vietnam del Norte, debido a que los comunistas habían cometido repetidas violencias del acuerdo de cesación del fuego en Indochina.

"Las operaciones de despeje de minas han sido suspendidas debido a la falta de la otra parte a someterse a los acuerdos y compromisos de París, debido a las continuas violaciones a la tregua de la otra parte en Vietnam del Sur y en Laos, debido a la falta de la otra parte a respetar la tregua unilateral decretada por el gobierno de Camboya y debido al continuo flujo de suministros enemigos en Vietnam del Sur", dijo Jerry Friendheim, vocero del Departamento de Defensa, quien rehusó dar más detalles.

Esta es la segunda vez que Estados Unidos dispone la paralización de las operaciones de levantamientos de minas.

La primera vez fue a principios del mes de marzo inmediatamente después de que los barreminas hubieran iniciado su cometido y entonces se denunció que el régimen de Hanoi estaba demorando intencionalmente la liberación de los prisioneros de guerra.

En poco menos de un día el gobierno de Hanoi cedió a la presión e informó que iba a continuar con la liberación de tales militares.



(Radiofoto UPI)

El médico de las fuerzas armadas canadienses, capitán Dr. Alex Steele, de Quebec, y miembro de la Comisión Internacional de Control y Supervisión de la Tregua en Vietnam, atiende a un joven vietnamita en una de las dependencias de ese organismo internacional en Hue

W. BRANDT Y TITO ANALIZAN VARIOS TEMAS

ISLA DE BRIONI, (Yugoslavia) 19 (UPI). — Cuestiones relacionadas con la seguridad europea y el control de [illegible] principales tratados por el [illegible] dental, Willy Brandt, y el presidente de Yugoslavia, mariscal Tito, según fuentes allegadas a la delegación de Bonn.

Los observadores esperan [illegible] esta reunión pues podría servir para dar algún impulso a las estancadas conversaciones para la reducción de armas y tropas en Europa.

Investigación del espionaje político en E.U.

WASHINGTON, 19 (UPI). — Uno de los principales asesores presidenciales, Jeb Stuart Magruder, admitió haber participado en la planificación del espionaje electrónico en las oficinas del comité nacional del Partido Demócrata, en el hotel Watergate de esta capital, y sindicó como sus colaboradores en tal tarea al ex [illegible] y al [illegible] de la Casa Blanca, John W. Dean, dice hoy el "Washington Post".

Agrega que Magruder, quien fue director alterno de la campaña de reelección presidencial el año pasado, dio su versión el sábado ante funcionarios que investigan el hecho y estaría dispuesto a repetirla bajo juramento hoy ante un un gran jurado investigador.

Al citar fuentes de la Casa Blanca no identificadas y a personas allegadas al comité para la reelección del presidente, el "Washington Post" [illegible] declaró también que Mitchell y Dean habían convenido entregar ciertas sumas de dinero a los siete acusados de la colocación de los sistemas de [illegible] en las oficinas demócratas, el 17 de junio.

Una de las fuentes llegó a decir que las declaraciones de Magruder y otras informaciones recogidas por los investigadores, especialmente aquellas relacionadas con los pagos a los conspiradores para que mantuvieran silencio y se [illegible] juicios contra Mitchell y Dean.

Tanto uno como el otro habían negado toda participación en el caso de Watergate el primero de ellos en declaración jurada, y [illegible] dijo [illegible] del caso celebrada el 1º de enero de este año, que no había [illegible] existencia de tal espionaje electrónico, [illegible] ton Post".

Situación del país y el proceso subversivo

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Junta de Comandantes en Jefe realizó ayer una reunión de más de dos horas en la que se analizó —según estaba previsto— la situación del país, con especial énfasis en el proceso subversivo, a fin de implementar nuevas medidas, según se anunció oficialmente.

La escueta información oficial no consignó —en cambio— si los comandantes estudiaron —como se sugirió en un primer momento— la situación de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo.

Las primitivas versiones al respecto señalaban que la Junta de Comandantes podría disponer una amnistía por la cual algunos detenidos por causas extremistas —aquellos no vinculados directamente a hechos graves de violencia— podrían ser puestos en libertad antes del 25 de mayo próximo.

Una amnistía de este tipo, ubicaría en difícil situación a las próximas autoridades constitucionales, que han prometido liberar a todos los presos políticos y sociales.

El conjunto de este confuso panorama, al que agregan cada día una cuota de violencia las ininterrumpidas acciones extremistas, fue objeto del cuidadoso análisis de la Junta de Comandantes en Jefe ayer.

Se actualizó, por ejemplo, el panorama subversivo en lo que hace no solamente a la escalada producida a principios de este mes, sino el constante accionar de los grupos extremistas.

Aun cuando el pico de violencia tuvo lugar en los primeros días del corriente, cuando fue secuestrado el contralmirante Alemán y se asesinó al coronel Héctor Iribarren, los operativos guerrilleros de mayor o menor cuantía siguen produciéndose prácticamente a diario.

Para informar sobre las acciones del Ejército destinadas a combatir a los grupos extremistas, participaron de la reunión de ayer de la Junta de Comandantes, el jefe del Estado Mayor Conjunto, almirante Carlos Alvares, y los jefes de los estados mayores del Ejército, general Alcides López Aufranc; de la Armada, vicealmirante Eugenio Fuenterrosa, y de la Aeronáutica, brigadier Héctor Fautario.

Desmentida del Dr. Salk sobre Pablo Picasso

Se vincula con la herencia del pintor

LA JOLLA (California), 19 (UPI). — El Dr. Jonas Salk, descubridor de la vacuna contra la poliomielitis, desmintió que él y su esposa, ex amigo de Pablo Picasso, proyectaran disputar la herencia multimillonaria del artista.

Salk declaró que tanto él como su esposa, la artista Francoise Gilot, quien escribió un libro sobre su vida con Picasso, recibieron con asombro la noticia de que sus hijos Claude y Paloma, así como otra hija natural de Picasso, habían sido excluidos de los funerales del pintor. Salk también calificó como "disparates absolutos" las informaciones según las cuales su esposa se habría comunicado con su abogado en París, Gastón Bouthoul, para iniciar un juicio contra la viuda de Picasso, Jacqueline, acusándola de haber impedido que el artista tratara durante los últimos 10 años [illegible] los hijos de sus antiguas amigas.

En París, el hijo de la actual Sra. Salk, Claude Ruiz-Picasso, desmintió que tanto él como su hermana Paloma pensaron pedir parte de la herencia paterna.

Picasso no dejó testamento, pero los abogados de la familia anunciaron que sus únicos herederos son su viuda y Pablo Picasso, el hijo legítimo de su primera esposa. La Sra. Salk no llegó a casarse con Picasso, con quien vivió varios años, pero adoptó medidas para que sus hijos llevaran el apellido del padre.

Recio ataque rojo cerca de Phnom Penh

PHNOM PENH, 19 (UPI) — Las tropas camboyanas que custodian la estación de radio del gobierno fueron llevadas urgentemente a cooperar con otras fuerzas que se hallan bajo fuerte ataque en puntos ubicados 23 kilómetros al sudoeste de la capital, según informaron hoy voceros militares.

Más hacia el sur, en la sitiada provincia de Takei, 88 kilómetros al sur de la capital, los helicópteros intentaban evacuar a soldados gravemente heridos pero debían alejarse ante el intenso fuego de la artillería comunista.

Las fuentes militares informantes agregaron que la maniobra encargada a las tropas de custodia de la emisora fracasó y tuvieron que abandonar la zona de combate, 7 kilómetros al sur de Bek Chan, para volver a dicho punto, que se halla sobre la carretera, 4 a 16 kilómetros de esta capital en dirección sudoeste.

Otro experimento nuclear subterráneo realizó la URSS

UPPSALA, (Suecia), 19 (UPI). — El Instituto Sismológico de Uppsala registró hoy una explosión nuclear subterránea en Semipalatinsk, zona de pruebas de la Unión Soviética, en Siberia.

El director del instituto, profesor Markus Baath, dijo que la explosión tuvo una potencia de 5,5 en la escala de Richter.

Echeverría se halla en Pekín

PEKIN, 19 (UPI). — El presidente [illegible], Luis Echeverría, fue recibido en una cálida ceremonia de la que participó el primer ministro, Chou En-lai y varios miles de chinos, bajo enormes retratos del líder comunista Mao Tse-tung.

Agrupaciones enormes, cuerpos de baile y multitudes de chinos que agitaban banderas y cartelones que decían "Apoyamos la justa lucha del pueblo de México en defensa de su independencia nacional", agregaron una nota de color a un día de sol radiante.

Esta fue la recepción más entusiasta y multitudinaria brindada a Echeverría en su gira mundial que abarcó seis naciones.

A lo largo de la ruta entre el aeropuerto y el centro de Pekín miles de chinos se agolparon para vivar al visitante al par que agitaban coloridos pañuelos de seda. En el aeropuerto jóvenes estudiantas, organizadas en grupos de un centenar, cada uno con coloridos uniformes, danzaron y cantaron "bienvenido Echalya" una versión China de "bienvenido Echeverría".

Un grupo de niñas vestida con pantalones rosados y chaquetas verdes arrojaron pétalos de flores de cerezo al paso de Chou y Echeverría.

El mandatario salió del aparato que lo condujo desde Siberia exactamente a la una de la tarde y tras un afectuoso saludo de Chou una banda ejecutó las respectivas canciones nacionales.

Luego revistó las guardia de honor formada por contingentes de las tres armas y recorrió todo el perímetro del aeropuerto, apreciando los conjuntos de danzas y cantos.

Tras el saludo al cuerpo diplomático emprendió el viaje hacia el centro de Pekín. En la ruta por la zona campestre muchos campesinos saludaron desde las puertas de sus chozas de adobe, similares a las que se ven en México.

China es la última escala del viaje del presidente mexicano que abarcó seis centros del poder en "una misión de paz". Llegó aquí después de haber visitado Moscú, Leningrado y Siberia en la Unión Soviética y de acuerdo con el programa que se le ha preparado mantendrá tres reuniones con Chou durante sus tres días de permanencia en este enorme país.

A gobernadores electos reunirá el Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Un portavoz del justicialismo confirmó anoche que —aprovechando el descanso de Semana Santa— el presidente electo, Dr. Héctor José Cámpora se reunirá aquí con los gobernadores electos pertenecientes al Frente Justicialista de Liberación.

Señaló el portavoz que el Dr. Cámpora y los futuros mandatarios provinciales se entrevistarán en una quinta ubicada en las cercanías de la localidad bonaerense de San Miguel, de propiedad de un dirigente peronista amigo del presidente electo.

Añadió el vocero que la entrevista tendría el propósito de estructurar las bases de la política a desarrollarse en los distintos Estados argentinos a partir del 25 de mayo próximo.

El portavoz no aclaró si a las reuniones asistirá Felipe Sapag aunque la propia convocatoria parecería excluir al gobernador de Neuquén, ya que se habla "de gobernadores electos por el FREJULI".

No obstante —y a pesar de las agresiones verbales en que abundaron una y otra parte durante la campaña proselitista no se descarta que Sapag pueda llegar a un acuerdo de "no agresión" con las futuras autoridades nacionales.

Sin embargo algunos sectores "duros" del justicialismo no parecen decididos a olvidar, y se mantienen en su firme posición de no aceptar "ninguna forma de neoperonismo", aun cuando se trate como en este caso de un gobernador electo.

La otra disyuntiva que se plantea al justicialismo, dueño del gobierno en todos los distritos menos dos, sería la de la provincia de Santiago del Estero donde la realización del ballotage está pendiente de resolución por parte de la Corte Suprema de Justicia.

Allí, hasta el momento, el gobernador electo es un peronista disidente y expulsado del movimiento peronista, Carlos Juárez, quien sólo se alzó en la primera votación con el 38 por ciento de los sufragios.

El grupo liderado por Juárez logró —no obstante— un mayor caudal de votos que el Frente Justicialista (que se presenta en ese distrito con las boletas del Movimiento de Integración y Desarrollo) en la segunda vuelta para senadores nacionales, lo que hace que no se descarte la posibilidad de su triunfo en una eventual vuelta de ballotage.

Control político de Perón para evitar un operativo divisionista

BUENOS AIRES, 19. — "La Opinión" en un despacho de su enviado especial en Madrid, Andrés Zavala, expresa que la necesidad de mantener su relación política vertical con Héctor Cámpora y de ordenar los pasos políticos fundamentales del futuro gobierno, condicionará los próximos pasos de Juan Domingo Perón hasta la realización de una reunión cumbre del justicialismo prevista en Europa para los próximos días. El ex presidente ha manifestado en los últimos días a sus allegados que en respuesta al triunfo electoral peronista el "régimen" intentará ahora separar a Cámpora de su conducción y por ese motivo ha decidido intervenir en forma más directa en los asuntos políticos fundamentales del próximo gobierno. Se estima en Puerta de Hierro que quienes podrían prestarse al juego separatista serían los grupos políticos extrapartidarios que fueron aliados del peronismo en las recientes elecciones.

Agrega el comentario que el propósito de Perón es radicarse en la Argentina en una localidad del Gran Buenos Aires que no es Vicente López, e instalar allí el comando político que determinará los pasos decisivos del gobierno. El ex presidente convocaría para integrar ese comando a las fuerzas políticas populares, entre ellas el radicalismo. Señala más adelante el comentarista que Cámpora viajaría a Madrid el 4 ó 5 de mayo a pesar de que Perón prefería que lo hiciera antes; se considera que dos hombres ocuparán ya seguramente cargos en el futuro gabinete: Taiana, quizá en el Ministerio del Interior, y Benítez, en el de Justicia; el vacío que se considera dejará el nacionalismo católico luego de la derrota electoral en la capital federal sería cubierto por sectores de izquierda; la juventud peronista hizo llegar a Perón una lista de 100 personas que deberían ser designadas en el futuro gobierno. Entre algunos nombres figuran Ortega Peña, Carlos Mujica y Héctor Masnatta; Perón insiste en la necesidad de que las leyes que se sancionen después del 25 de mayo tengan un claro contenido político y antirrepresivo, y, según el comando superior peronista, debe evitarse a toda costa cualquier tipo de oposición interna en el FREJULI. Eso habría sido comunicado ya a Vicente Solano Lima y también a otros partidos aliados.

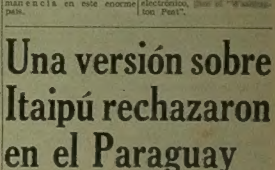
Será recordada la memoria del Dr. A. Palacios

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Al cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del Dr. Alfredo L. Palacios, la fundación que lleva su nombre realizará pasado mañana a las 11 un acto frente a la bóveda que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta.

Luego de depositarse una ofrenda floral, hablarán la Sra. Electra Gonzáles de Mariotti y el presidente de la fundación, Dr. Luis Monist.

(Radiofoto UPI)

El escrutinio en la capital federal. - Personal de la Junta Electoral de la capital federal procede a la verificación de los sufragios emitidos en la segunda vuelta comicial realizada el domingo pasado.



Una versión sobre Itaipú rechazaron en el Paraguay

ASUNCION, 19 (AFP). — Los funcionarios oficiales rechazaron rotundamente aquí la versión de que el Paraguay estaba "cambiando" de posición frente al Brasil, en torno al proyecto hidroeléctrico de Itaipú.

Visiblemente contrariadas por la información publicada por el "Jornal do Brasil" en Río de Janeiro, fuentes próximas a la Cancillería paraguaya rechazaron y desmintieron de plano la versión.

Un presunto "cambio" en la posición paraguaya respecto a la futura construcción de la presa de Itaipú, de condominio con aquel país, fue divulgado en Río de Janeiro.

La versión señalaba que el ex presidente argentino Juan Domingo Perón era el "causante" de la supuesta mutación de la actitud paraguaya, de intervenir como socio de Brasil en ese proyecto.

"Jornal do Brasil", en un artículo de su columnista Carlos Castelo Branco, insinuó que ese "cambio" se habría operado a raíz de una carta que Perón dirigió al presidente Alfredo Stroessner instando a éste a diferir la firma del tratado paraguayo-brasileño sobre Itaipú.

Alberto Nogués, subsecretario de Relaciones Exteriores del Paraguay, declaró a France Presse que "no había tal cosa" con Brasil sobre Itaipú.

Consiguientemente desmintió rotundamente la versión de la que se hizo eco el "Jornal do Brasil".

Nogués admitió que faltan "algunos detalles" que se deben ajustar al tratado a firmarse con el Brasil el próximo 26 de abril en Brasilia.

Explicó también que esos "detalles" son resortes naturales de una negociación para posibilitar la firma del instrumento que permitirá la ejecución del [illegible] pú.

A [illegible], delegado paraguayo ante la comisión mixta con Brasil [illegible] del río Paraná, se expidió en parecidos términos.

Las negociaciones aquí con la intervención de tres altos personeros de Itamaraty —expresó— estaban en curso normalmente en medio de un "elevado grado de comprensión" de ambas partes.

Mientras los círculos oficiales desmentían las [illegible] periodísticas brasileñas, el presidente Alfredo Stroessner continuaba sus preparativos para visitar el Brasil por tres días en la semana entrante.

La firma del tratado por el cual el Paraguay y el Brasil [illegible] de ejecutar el proyecto Itaipú, contará en Brasilia, con la asistencia de los presidentes Alfredo Stroessner y Emilio Garrastazú Médici.

Recientemente, el presidente Stroessner reafirmó la posición de Paraguay en torno a las grandes obras hidroeléctricas en la zona de la Cuenca del Plata, al anunciar que tanto el proyecto Itaipú como el de Yaciretá - Apipé serán [illegible].

[illegible], los círculos oficiales de Asunción creen que el gobierno paraguayo hará [illegible] a las [illegible] surgidas en Buenos Aires e indicará que es irreversible su decisión de participar en el proyecto de Itaipú con Brasil.

Por otro lado, [illegible] confirmarse aquí la versión de que el presidente Stroessner habría recibido un mensaje de Perón para aplazar la firma del tratado con Brasil hasta que asuman sus cargos las nuevas autoridades argentinas, el 25 de mayo venidero.

PLANES PARA COLONIZACION EN LA RIOJA

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Por decreto Nº 2.876 se aprobó un convenio entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el gobierno de La Rioja.

Por el mismo el ministerio otorga tres millones ochocientos mil pesos ley a la provincia para realizar diversas obras de infraestructura de colonización.

Se establece que se efectuarán obras de acceso y caminos internos en la colonia Vichigasta, departamento de Chilecito.

En la colonia Frutihortícola de la ciudad de La Rioja, se financiarán las perforaciones para permitir el riego con agua del subsuelo.

Finalmente se expresa que el Consejo Agrario Nacional actuará como coordinador en este plan de colonización.

Situación de la industria del tabaco

Adoptan medidas de emergencia

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Suspendióse a partir de la víspera y hasta el 25 del corriente, inclusive, el acopio de tabaco tipo criollo correntino. También se dispuso establecer el próximo lunes como fecha de iniciación de las labores de acopio del tabaco tipo criollo salteño. A tal fin, el titular de Agricultura y Ganadería, Ernesto J. Lanusse, suscribió anoche sendas resoluciones.

En los considerandos de la primera de las medidas se señala que la misma se adoptó "ante la grave crisis en que se debate la industria tabacalera argentina y como una medida de emergencia".

Hoy en política

DUELOS Y QUEBRANTOS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — Los analistas porteños acumularon esta semana una serie de razonamientos sobre la derrota del FREJULI en el distrito metropolitano coincidiendo la mayoría de ellos en cargar sobre Marcelo Sánchez Sorondo las culpas del traspié. Y seguramente esas opiniones no están muy alejadas de la realidad a juzgar por el comportamiento masivo del 85 por ciento del electorado no comprometido el 11 de marzo con peronistas o radicales que optó por apoyar al candidato Fernando de la Rúa, un político joven y sin pasado evidente que acumuló más sufragios en todo el país que cualquier otro candidato no presidencial. De Sánchez Sorondo se pudo decir que nunca creyó en la democracia y, en esta oportunidad, cabría agregar que su campaña anduvo a contrapelo de lo que el propio Perón propone, al encerrarse en herméticas barreras ideológicas que el líder justicialista ha estado sistemáticamente saltando hasta aceptar una invitación de Pekín.

Cabría preguntarse también cuál fue la razón que tuvo el jefe del movimiento peronista para jugarse su carisma en el "ballotage" porteño, de la mano de tal candidato y si en todo caso, su derrota lo ha sorprendido. Sin embargo, nadie podrá explicar por qué Marcelo Sánchez Sorondo no fue obstáculo para la victoria del 11 de marzo en el mismo distrito que ahora se dio vuelta. Algunos analistas menos apresurados al juzgar la elección del domingo último han sostenido con buenas razones que los electores porteños votaron sueltos en la primera oportunidad del 11 de marzo, en la seguridad de que el 15 de abril tendrían la ocasión de polarizarse, y éste es el argumento que nos parece más coherente, por encima de la carga negativa que haya podido aportar el candidato ahora derrotado al FREJULI.

Sin embargo, y más allá del despecho agraviante con que Sánchez Sorondo trató después de su derrota al electorado porteño —partidocracia, burguesía, minorías adversarias de la revolución nacional, etc., etc.— lo cierto es que a la cúpula ideológica peronista más le ha preocupado el episodio de Neuquén, agravado por el de Santiago del Estero, que el despiante del electorado capitalino.

En ambos casos, la familia Sapag y Carlos Juárez sobrevivieron con fuerza inesperada a la ofensiva conjunta del presidente electo, el secretario general del movimiento, Juan Manuel Abal Medina, y la cúpula sindical. Alguien dijo en Buenos Aires al término de la jornada de las urnas que a Cámpora le ocurrió lo que a Lanusse el 11 de marzo. Es decir, trató de apretar contra las cuerdas a su adversario y provocó una reacción popular adversa. Lo cierto es que pocas veces se ha visto una seguidilla de golpes como los que debieron soportar los neoperonistas de Neuquén y Santiago del Estero a una semana de las elecciones.

Nadie podrá discutir que el poder político "frentista" es en los números espectacular, pero tampoco podrá negarse que los casos de la capital federal y las provincias citadas constituyen advertencias muy concretas que obligarán al presidente electo a no perder el sentido del equilibrio. Primero, porque habrá de gobernar "desde" el distrito metropolitano y, en segundo término, porque las derrotas de Neuquén y Santiago del Estero demuestran que en la Argentina se pueden hacer políticamente muchas cosas menos pasar la barrera de la prudencia.

Un influyente diario "frentista" de Buenos Aires aseguraba el lunes último en un sutil comentario que el culpable de esas tres derrotas era el doctor Abal Medina, pero la imputación más parece responder a las reservas del "desarrollismo" que a la responsabilidad concreta del secretario general del peronismo, decidido adversario de lo que en el Frente Justicialista de Liberación representa el señor Rogelio Frigerio. Los directivos del MID habían visto también con prejuicio, desde hace tiempo, la candidatura del doctor Sánchez Sorondo y no ocultan ahora su satisfacción por el descalabro.

Los problemas electorales del domingo no han sido tan graves en el radicalismo, donde el sector balbinista pudo restañar algunas de las heridas políticas que sus adversarios internos les causaron tras la fuerte derrota del 11 de marzo. Se dijo entonces que mientras la conducción nacional de Ricardo Balbín provocaba la catástrofe, la UCR se salvaba en Córdoba por haber asumido una conducta electoral que se adecuó mejor a las inquietudes de las grandes corrientes populares. Simultáneamente se consolidó la imagen de Raúl Alfonsín, derrotado antes en el comicio interno por la maquinaria balbinista. Sin embargo, ahora los papeles se invirtieron, y en el distrito cordobés se consumó una derrota mientras se fraguaba una resonante victoria en la capital federal. El hecho permitirá que Balbín prosiga con cierta comodidad al frente del Comité Nacional hasta la campaña interna de abril. También significará una posibilidad mayor del balbinismo de gravitar en la conducción de los bloques parlamentarios nacionales.

En el "manriquismo", la derrota de Santa Fe no ha sorprendido a los más objetivos, entre los que se contaba el propio Manrique, a pesar del entusiasmo con que acompañó en su minicampaña a la democracia progresista. Los observadores advirtieron que el titular de la Alianza Popular Federalista prefirió volcar todo su poder personal en Santa Fe, abandonando a su suerte al candidato pampeano, Ismael Amit que técnicamente estaba en mejores condiciones de competir con el "frentismo". Amit debió resignarse a observar cómo el radicalismo de La Pampa se pronunció masivamente contra él.

Tanto los conservadores de Mendoza como los de Corrientes ratificaron sus derrotas del 11 de marzo. Los cuyanos, con la más torpe e inexplicable estrategia política de toda su historia partidaria perdieron, además, su legendaria imagen nacional de poder político provincial, recogiendo también el voto adverso del radicalismo y del "manriquismo", cuyos electorados convirtieron el triunfo del FREJULI en una victoria espectacular. El conservadorismo tradicional, después de su bancarrota a nivel nacional, debe afrontar ahora la crisis en sus más importantes reductos. De todos los sectores provinciales que secundaron a la Alianza Republicana Federal, el bloquismo sanjuanino, aun en la derrota, es el único que ha podido conservar cierta imagen de caída transitoria.

Doble récord de un avión de Aerolíneas

BAHIA BLANCA, 19 (Télam). — Un doble récord en vuelo regular estableció un Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas entre Comodoro Rivadavia y Viedma, y entre esta última y Bahía Blanca.

El aparato, matrícula L V-JTD, a cargo del comandante Carusso y del copiloto Ghisolfi, empleó 49 minutos para el primer trayecto, y 23 para el segundo, cuando lo normal es 60 y 35 minutos, respectivamente.

Asumió en San Juan el nuevo jefe de Policía

SAN JUAN, 19 (Télam). — Por primera vez en la historia de la policía de San Juan un oficial de carrera ocupa la jefatura de la repartición. Asumió el cargo el inspector general Luis Francisco Coria, quien actualmente se desempeñaba como subjefe de policía.

Coria reemplaza en esas funciones al coronel (RE) Roberto Amado Guerin, quien presentó su renuncia "por discrepancias con el ministro de Gobierno en torno a sumarios administrativos incoados en contra del ex subjefe, Sr. Antonio Beltrán", según se informó.

La ceremonia fue presidida por el ministro de Gobierno, a cargo interinamente del Poder Ejecutivo, Dr. Federico Bocelli, quien luego de destacar la personalidad del ex funcionario y del nuevo jefe de la repartición, sostuvo "que los sumarios iniciados se diligenciarán hasta las últimas consecuencias". Agregó que "las discrepancias son normales en la administración pública, ya que ello es fruto del ejercicio de la democracia".



(Radiofoto UPI)

Demandas del personal de Vialidad Nacional. — Trabajadores de Vialidad Nacional se concentran en plaza de Mayo, frente a la Casa de Gobierno, para solicitar al presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, que firme el decreto que convalida el primer convenio colectivo laboral que los incluye en la ley de paritarias número 14.250.

Organizan los actos para la transmisión del mando

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Poder Ejecutivo difundió el borrador de los actos de asunción del presidente Héctor José Cámpora el próximo 25 de mayo, cuyos detalles fueron coordinados entre representantes del próximo gobierno y funcionarios de la Casa Rosada.

La información emanada de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia consigna que el jefe de la Casa Militar, Roberto Bortot, fue informado ayer por Esteban Righi, delegado de Cámpora, de que Benito Llambí había sido designado coordinador de los detalles de la ceremonia de asunción del mando.

Con tal motivo Bortot entregó a los representantes de Cámpora un borrador preparado en forma tentativa "de acuerdo a normas tradicionales" de la ceremonia de asunción.

El borrador será analizado por las autoridades electas a efectos de ir avanzando en los detalles y aspectos referidos a la transmisión del mando presidencial, y aportar sugerencias, para lo cual habrá nuevas reuniones en el mismo "nivel", según lo consigna la información oficial.

"Los actos de asunción del mando del presidente electo de la Nación se iniciarán a las 9, con la llegada al palacio legislativo del Dr. Héctor José Cámpora, escoltado por efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín".

"Previamente se habrá hecho presente en el Congreso, el vicepresidente electo. A la llegada del presidente electo, los miembros de la comisión de exterior, de legisladores le recibirá en la entrada principal y posteriormente, en compañía de los integrantes de la comisión de interior, el nuevo mandatario se trasladará a la sala de sesiones, donde el presidente provisional del Senado le tomará el juramento de ley.

"Momentos después, el presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora, pronunciará su mensaje.

"Por su parte, el presidente saliente, al promediar la mañana, se hará presente en la Casa de Gobierno. Otro tanto harán miembros de la Corte Suprema de Justicia, autoridades eclesiásticas, ministros, el presidente del CONES, el intendente municipal y otras autoridades salientes. También se harán presentes en el despacho presidencial los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y de la Armada. Todas estas autoridades presentarán sus saludos al presidente saliente de la Nación.

"Concluido el mensaje del Dr. Cámpora, mientras éste permanece algunos minutos en uno de los salones del palacio legislativo, los generales, almirantes y brigadieres en actividad, los integrantes de delegaciones de gobiernos extranjeros y del cuerpo diplomático, los ministros designados para integrar el nuevo gabinete, delegaciones de las cámaras legislativas, de la Confederación General del Trabajo, de las fuerzas vivas, familiares de las nuevas autoridades e invitados especiales se harán presentes en la Casa de Gobierno.

"Poco después de las 10.30 llegarán a la sede gubernamental el presidente provisional del Senado y el titular de la Cámara de Diputados. También para esa hora está previsto el arribo de la esposa del presidente de la Nación, señora de Cámpora.

"Nuevamente escoltado por efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo y entre una formación sobre ambas aceras de las avenidas Rivadavia y de Mayo de tropas de las fuerzas armadas, el Dr. Héctor José Cámpora se trasladará en automóvil a la Casa de Gobierno. A su llegada se rendirán honores militares y será recibido por el jefe de la Casa Militar y por el director general de Ceremonial y Audiencias de la Presidencia de la Nación.

"En el rellano de la escalera de honor, el presidente de la Nación será recibido por los comandantes en jefe de las fuerzas armadas en cuya compañía se trasladará al despacho presidencial.

"Posteriormente, después de recibir el saludo de los miembros de la Corte Suprema de Justicia y autoridades eclesiásticas, el presidente de la Nación se trasladará al Salón Blanco, donde se procederá a la ceremonia de imposición de los atributos del cargo. Los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y de la Armada le colocarán la banda presidencial y el presidente saliente, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, le entregará el bastón de mando.

"Concluida esta ceremonia se retirarán de la Casa de Gobierno el presidente saliente y los comandantes en jefe de las fuerzas armadas escoltados por efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo.

"Por su parte, el presidente y vicepresidente de la Nación, que habían acompañado a aquéllos hasta la puerta de Rivadavia 250, recibirán el saludo de los jefes de misiones extranjeras, de los generales, almirantes y brigadieres.

"Mientras algunos de los invitados se trasladan a la Catedral, en el Salón Blanco, el presidente de la Nación tomará el juramento a los ministros integrantes de su gabinete. Finalizada la ceremonia, el presidente Dr. Héctor José Cámpora y demás autoridades se trasladarán a pie hasta la Catedral, donde se oficiará un tedéum, finalizado el cual, poco antes de las 14, se iniciará el desfile de los efectivos militares. A su término el presidente de la Nación se retirará en automóvil escoltado por efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo.

"Por la noche, a las 21, el presidente de la Nación y señora ofrecerán una recepción en honor de las delegaciones extranjeras asistentes a la trasmisión del mando".

Contratos...

(Viene de pág. 1a.)

pidas las negociaciones directas entre ENTel y las dos empresas contratistas.

Acusaciones del coronel Sidders

Más precisa y concreta fue la exposición del coronel Sidders, quien acusó a las dos empresas de haber sobrefacturado en un 75 por ciento los aparatos del telediscado nacional, que se habían comprometido a construir en el país con partes importadas en un plan que permitiría llegar a 12 teléfonos cada 100 habitantes antes de 1976.

Los contratos firmados con la Standard Electric y la Siemens debían tener una duración de cinco años, entre 1970 y 1974. En ellos se determinaban las cantidades de equipos nacionales y extranjeros que debían intervenir con sus respectivos precios unitarios, pero los dos establecían como límite legal el 31 de junio de 1972 para efectuar la denuncia o derogarlos. A raíz de ello se designó una comisión investigadora dentro de la empresa, la cual determinó que las dos empresas obtenían un margen de ganancia "desusadamente abultado".

Principales anormalidades

Las siguientes fueron las anormalidades principales señaladas:

—Marcada discrepancia entre el grado de integración nacional a lograr y el realmente alcanzado. Señaló Sidders que cuando se había llegado a sólo el 50 por ciento del contrato, había sido utilizado, en cambio, todo el volumen de divisas comprometido en los 5 años.

—Procedimiento incorrecto de facturación con anticipos indebidos de abultadas sumas de dinero.

—La empresa Standard Electric pretendió adjudicarse la propiedad del material importado, pagado y consignado a ENTel. Las existencias de material importado en sus almacenes no guardaba relación con los cálculos y documentos que llevaba ENTel.

Esa diferencia perjudicó a ENTel, pues también se reveló la existencia de material nacional, que figuraba como importado. Sidders mostró ante las cámaras una bobina fabricada en el país que figuraba como llegada del exterior. En el inventario figuran 36.000 unidades nacionales como importadas.

Las dos empresas extranjeras, mientras tanto, continuaban facturando mensualmente unos 3.000 millones de pesos viejos en demasía, lo que fue sistemáticamente rechazado por ENTel, en razón de lo cual en el año transcurrido en discusiones con los dos contratistas se han acumulado 40.000 millones de pesos viejos.

El coronel Sidders informó también que como consecuencia de este entredicho se había perdido un crédito del Banco Mundial, que no lo concedió en razón de que estimaba que los costos del material eran demasiado altos y ello restaría dividendos a la empresa fiscal.

Los hechos —acotó Sidders— se encargaron de demostrar la razón de la sospecha de los técnicos del Banco Mundial.

Preguntas y respuestas

Al término de esta exposición se inició un agresivo trámite de preguntas y respuestas, en cuyo transcurso el ministro de Obras y Servicios Públicos afrontó un áspero debate.

Como consecuencia de un rápido intercambio de opiniones y de una información solicitada sobre las razones que movieron a pedir prudencia y mesura en sus declaraciones a los funcionarios que intervenían en la investigación de la ITT y Siemens, pudo saberse que existía una orden secreta de la Junta de Comandantes en Jefe de que no fuesen recogidas ni debatidas las versiones y denuncias que pudiesen dañar la "imagen de la Revolución Argentina".

Luego, ante la denuncia pública de Sánchez Sorondo, se decidió aclarar el episodio tras el acto electoral del 15 del corriente.

Gordillo afirmó luego que las facturaciones de la Standard Electric y la Siemens superaban en un 124 y un 120, respectivamente, a los valores reales.

A continuación se produjo el intercambio de preguntas y respuestas entre los periodistas y Gordillo. Las principales fueron las siguientes:

—¿Por qué se mantuvo la política de discreción respecto de la ITT y no se observó esa regla con el uranio enriquecido?

—Esa fue una opinión personal de quien habla, pero el problema básico correspondía a la Comisión Nacional de la Energía Atómica.

—¿Es cierto que las empresas ITT y Siemens tuvieron participación en la licitación para optar por la usina atómica de Río Tercero?

—Todo lo relacionado con la energía atómica es de incumbencia de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

—¿Por qué consideró Ud. entonces que debía intervenir en un problema del uranio?

—Porque me solicitaron la opinión.

—¿Las contratistas son empresas argentinas?

—Legalmente, entiendo que sí, interrumpió Sidders.

Déjese constancia también que la ley 18.186, por medio de la cual quedaron legalmente aprobados los dos contratos, llevaba las firmas de los ministros Guillermo Borda y Adalbert Krieger Vasena, junto a la del presidente Juan Carlos Onganía.

Standard Electric, indicó Sidders, facilitó un préstamo de 25 millones de dólares y de 80 millones de marcos alemanes a la Siemens, pero ambas sumas fueron utilizadas por la Tesorería Nacional la que paulatinamente las fue devolviendo. Nunca se aprovecharon para los teléfonos.

Otro diálogo

En el balance de la Standard Electric —según Sidders— figura un aporte de 7 mil millones de pesos viejos para la construcción del hotel Sheraton en el barrio de Retiro.

La mención de este negocio colateral de la ITT dio margen a este diálogo:

—¿Por qué no impidió entonces que asistiera al acto inaugural el presidente Lanusse?

—Yo no asistí —respondió el ministro de Obras Públicas— pero no puedo darle consejos al presidente, por muy amigo que sea de él. El monto total de los contratos firmados en 1969 asciende a 68.000 millones de pesos viejos en cuanto a la ITT. La Siemens reconoció que había efectuado facturaciones en demasía por 3.000 millones de pesos, pero la ITT no ha querido reconocerlo hasta el presente.

—¿La decisión final en este proceso se adoptará antes del 25 de mayo?

—Yo sólo puedo hablar de mis plazos, respondió Gordillo.

Hubo una connotación política al final:

—Señor ministro ¿Ud. cree que estos contratos hubiesen sido firmados de estar constituido el Congreso de la Nación?

—Como ciudadano le respondo que no. La instancia del Congreso hubiese investigado esas irregularidades, fue la respuesta.

—Como ciudadano, le agradezco su sinceridad, dijo el periodista.

Sidders anticipó al cerrar la conferencia de prensa que ENTel ha puesto en marcha un plan por medio del cual se construirán en 1974 un total de 274.000 teléfonos con materiales y tecnología argentina, lo que constituirá el principio de una tercera etapa en la vida de la empresa, que se concretaría con el cambio total de estructura.

Se refiere la UCR cordobesa a los comicios

CORDOBA, 19 (Télam). — "La concurrencia masiva de la ciudadanía cordobesa para expresar su ideario político ha puesto de manifiesto una vez más su acendrada vocación democrática, al propio tiempo que la aspiración impostergable de que las provincias y el país se encaucen definitivamente por la senda de la Constitución y de la ley", dice una declaración dada a conocer por la Unión Cívica Radical, en relación a los comicios efectuados el domingo último.

"Por eso impone a los candidatos triunfantes —agrega la declaración— el cumplimiento estricto del programa enunciado en la campaña electoral, puesto que el mandato conferido exige la pulcritud de su ejercicio y la honestidad de su ejecución".

Concluye invitando a sus afiliados y simpatizantes "a estrechar filas, para llegar a la ansiada meta: la justicia social, pero sin extraviar el camino de la libertad, que sólo se consigue por la democracia".

Una invasión de pulgas y piojos en zonas salteñas

SALTA, 19 (Télam). — Una invasión de pulgas y piojos se registra en Santa Victoria Oeste, localidad ubicada al norte de la provincia, según informaron las autoridades sanitarias.

Expresaron que dispusieron el pronto envío de comisiones equipadas con aparatos fumigadores y poderosos insecticidas para combatir la "verdadera invasión de piojos y pulgas" que se registra en la mencionada zona.

La medida se ha dispuesto con carácter de urgencia ante el temor de la posible aparición de un foco epidémico de peste bubónica, que suelen transmitir las pulgas o de fiebre petequial, de la que son portadores los piojos.

La juventud peronista dio un documento

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Fue dado a conocer un "compromiso de la juventud peronista, con el pueblo de la patria", en el transcurso de una conferencia de prensa realizada en avenida La Plata 246, que contó con la presencia del Dr. Juan Manuel Abal Medina, Rodolfo Galimberti y otros dirigentes juveniles.

Se había anunciado la presencia del presidente electo, Dr. Héctor José Cámpora, quien no concurrió por "problemas de horario", según manifestó Galimberti.

El arribo de Abal Medina y Galimberti se produjo con dos horas de demora, al finalizar la lectura del documento de referencia, que entre otras cosas señala el compromiso de "liberar incondicionalmente y sin discriminaciones a todos los presos políticos, gremiales y conexos; la investigación de los casos de torturas, secuestros y asesinatos de militantes; la investigación de delitos económicos; la supresión de los tribunales especiales y leyes represivas".

El documento también indica los siguientes compromisos: "Denunciar a los funcionarios del próximo gobierno popular que se aparten de la conducta revolucionaria que les ha impuesto el mandato del pueblo.

"Impulsar el cumplimiento y la profundización del programa del Frente Justicialista de Liberación, atendiendo especialmente las propuestas programáticas surgidas del seno de la clase trabajadora en La Falda, Huerta Grande y el programa del 1º de mayo de 1968 de la CGT de los Argentinos".

"Propiciar la austeridad de la función pública en los tres Poderes del Estado y en las fuerzas armadas, a fin de lograr que las remuneraciones de los funcionarios, magistrados, legisladores y militares, sean acordes con una etapa de reconstrucción nacional como la que iniciamos".

El "compromiso" está firmado por miembros de la juventud peronista, senadores y diputados nacionales y provinciales que representarán al sector en el próximo gobierno.

Consultado el Dr. Abal Medina sobre si el Dr. Cámpora avalaba el documento de referencia, éste expresó que "más que avalarlo el Dr. Cámpora lo cumplirá. Es un documento de la juventud peronista que el movimiento hace suyo", agregó.

Por su parte, Galimberti indicó que "creemos que este comunicado refleja el sentir del pueblo peronista o sea que creemos que Cámpora lo ratificará".

Con respecto a una posible comparación entre los programas gremiales indicados en el documento con los de la central obrera en general, Galimberti explicó que "nosotros rescatamos la historia del movimiento obrero en su conjunto. Dentro de ese conjunto acentuamos los programas citados, pero eso no significa que avalemos algo en confrontación con otra cosa".

Consultados finalmente sobre si se efectuaría un juicio político contra los integrantes de la Corte Suprema de Justicia, Galimberti puntualizó que "la respuesta la dará el gobierno, a partir del 25 de mayo".

Actos de movilización

Se anunciaron también una serie de actos de movilización, siendo los más importantes los correspondientes al 1º de mayo, día en que se realizará una marcha desde Plaza Once hasta el Congreso; el 11 del mismo mes, —se informó— se realizará un acto público en el Luna Park organizado por la Coordinadora de Familiares de Presos Políticos.

Asimismo, se comunicó que en los días 26 y 28 del corriente se realizarán sendas conferencias de prensa a fin de dar a publicidad el "proyecto político de la juventud peronista".

Habrá cortes de energía eléctrica en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La mayoría de los barrios de esta capital y gran parte del Gran Buenos Aires soportan entre las 19 y 21, apagones de luz. Además, esa situación se prolongará por lo menos durante 20 días, según lo anticipó anoche la empresa SEGBA, responsable del suministro del fluido.

Señala la empresa que ello se debe al accidente ocurrido en el generador Nº 9 de la central Puerto Nuevo, cuya reparación demandará el precitado lapso.

Además, por esa razón —en las horas de mayor consumo— será necesario llevar a cabo interrupciones en los servicios, aconsejándose, paralelamente, hacer "uso prudente de la energía mientras persistan esos inconvenientes, evitando los superfluos o innecesarios".

Preparativos para la entrega del poder

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 19. — Nuevamente circuló ayer la versión de que el teniente general Lanusse pediría el pase a retiro antes del 25 de mayo. Un diario de circulación en esta capital tituló, incluso, con ese anuncio en su primera página, pero la especie tuvo corta vida, porque en horas de la tarde la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación dio a conocer el programa tentativo de la ceremonia de la transmisión del mando, donde dice claramente que los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y de la Armada colocarán la banda presidencial al Dr. Cámpora y el teniente general Lanusse le hará entrega del bastón de mando.

En nuestra nota de la víspera señalamos que Benito Llambí había sido designado por el presidente electo para analizar, juntamente con funcionarios del actual gobierno militar, los detalles de la ceremonia de la transmisión del mando. Ayer, precisamente, se efectuó la primera de esas reuniones, en cuyo transcurso el brigadier Bortot, jefe de la Casa Militar, entregó a Llambí y al Sr. Righi, que también estuvo representando al Dr. Cámpora, un borrador con todos los detalles de esa ceremonia.

Estos contactos oficiales continuarán realizándose con mayor intensidad a medida que se acerque la fecha señalada por la Junta de Comandantes en Jefe para entregar el gobierno, pero se efectuarán al mismo nivel, es decir, a través de la Casa Militar y las personas que designe el presidente electo.

* * *

En medios allegados al FREJULI volvió a mencionarse el nombre de Juan José Taccone como uno de los posibles reemplazantes del Dr. Oscar Puiggrós, actual titular del Ministerio de Bienestar Social.

Los especialistas en rumores de este tipo adjudican al ex secretario del Sindicato de Luz y Fuerza el "visto bueno" del sector peronista dialoguista mientras desde otras troneras se comenta que goza del beneplácito del nacionalismo moderado, e incluso del conservadorismo popular.

* * *

Los gobernadores electos de todos los distritos donde de triunfó el FREJULI participarán próximamente de una reunión convocada por el Dr. Cámpora para cambiar impresiones acerca del futuro de cada provincia. Es probable que durante el feriado de Semana Santa, tanto el Dr. Cámpora como los gobernadores y asesores inmediatos se dedicarán a preparar los temas que serán debatidos en esa reunión, con el fin de ofrecer desde el mismo momento de la transmisión del mando en el orden nacional y en cada distrito, una serie de iniciativas tendientes a dar solución a problemas que reclaman diversos sectores.

* * *

Otras de las novedades que apresuradamente van conociéndose se refiere a las actividades delicadísimas que tendrá el futuro ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Se dice que ésta es la única cartera en la que influirán muy de cerca las opiniones de Juan Domingo Perón y que a su cargo estará un hombre de calibrada experimentación diplomática y amplia base de sustentación para negociaciones a altísimo nivel entre los gobiernos extranjeros.

Nuestros informantes se negaron a dar el nombre de quién asumirá la representación de esa cartera y por el momento sólo anunciaron que el ex presidente Perón no en vano realiza en estos momentos una serie de gestiones que no sólo abarcan países europeos sino de América latina.

Mirador

HOY ITAIPU, MAÑANA CORPUS

Por Osiris Troiani

No será fácil convertir en política exterior y concreta y operante los motivos de queja que cree tener la Argentina, estancada en su desarrollo por disputas internas, contra el Brasil, que ha conseguido superar las suyas por medio de un gobierno autoritario cuya meta confesada es convertir al país más grande de América latina en potencia mundial.

Las diferencias de interpretación sobre las 200 millas de mar territorial, la puja —aun encubierta— por el mineral boliviano del Mutún, las pretensiones territoriales sobre la Antártida, la creciente influencia de Itamaraty sobre los tres Estados "tapones", la inclinación argentina hacia el Grupo Andino, las divagaciones sobre un bloque hispánico contra el eje Washington - Brasilia, no son asuntos susceptibles de negociación.

Lo es, en cambio, la planificación conjunta de los recursos hidroeléctricos de la Cuenca del Plata. En la última semana de este mes, los presidentes Medici y Stroessner firmarán el tratado que permitirá iniciar los trabajos de la represa de Itaipú, cuya construcción compromete seriamente la factibilidad del proyecto argentino de otra represa en Corpus, ella también con la cooperación paraguaya. El acuerdo entre nuestros vecinos no pone punto final a la cuestión. Pero es necesario que la Argentina adopte un punto de vista realista y que, en vez de protestar, se decida a emular el dinamismo brasileño.

El presidente Castelo Branco, hace siete años —el 22 de junio de 1966—, ordenó a sus técnicos estudiar la posibilidad de utilizar los saltos del Guayrá —para los brasileños, Sete Quedas—, para proveer de energía eléctrica a los industrializados Estados meridionales de su país. Había llegado al poder dos años antes mediante una insurrección militar que se preparó, durante largo tiempo, en la Escuela Superior de Guerra, donde el propio Castelo Branco y otros generales "intelectuales", como Golbery de Couto e Silva y Ernesto Geisel, enriquecían la tradición de pensamiento militar que reconoce por maestro a Mario Travassos, autor del clásico libro **Proyección continental del Brasil.** En la década del 30, Travassos, entonces capitán, había examinado los antagonismos latentes en los ejes geopolíticos Atlántico/Pacífico y Amazonas/Plata.

El Brasil "repensado"

Recuerdo la cándida sorpresa que me invadió, en 1965, cuando oí decir en Río al mariscal Arthur da Costa e Silva, ministro de Guerra, y luego sucesor de Castelo Branco, que el mayor esfuerzo de integración económica se haría no el área abigarrada y explosiva del Nordeste —como había ocurrido hasta entonces, bajo la inspiración del brillante economista Celso Furtado—, sino en la Amazonia, prácticamente inexplorada.

Era el testimonio de que el régimen militar había "repensado" el Brasil. La Amazonia es "un inmenso espacio territorial con áreas vacías, en un mundo superpoblado y que pone sus ojos en dichas zonas", según pude leer más tarde en una publicación sobre el Plan Trienal del Ejército 1968/70. Hoy está prácticamente concluida la Carretera Transamazónica, que acompaña al mayor río del mundo desde su desembocadura en Amapá hasta sus fuentes en el macizo andino, donde flamean las banderas de Colombia, Ecuador y Perú.

A orillas de la ruta se han implantado centenares de "colonias militares" con el fin de poblar esa región, ubérrima en recursos minerales y vegetales, cuya explotación ha de transformar seguramente el cuadro de la política mundial en el último tercio del siglo XX. Lo mismo ocurrirá, sin duda, con Siberia y con el Africa negra.

La URSS ha solicitado el concurso financiero de los Estados Unidos, Europa y el Japón para arrancar sus riquezas a la "taiga" siberiana; y, con más razón, ni el Brasil ni los jóvenes Estados africanos están en condiciones de afrontar por sí solos sus respectivas empresas. Es una tarea que compete a la humanidad toda, amenazada por la rápida destrucción de sus recursos naturales. Será necesario armonizar esas tareas con la vieja pero indispensable noción de las soberanías nacionales.

También ese tema ha sido examinado por los militares brasileños, por supuesto que desde un punto de vista nacionalista.

La Cuenca del Plata

Seis días después del decreto de Castelo Branco, los militares argentinos interrumpían la última experiencia constitucional. Aparentemente, no tenían ideas tan claras como sus colegas brasileños. Después de turnar tres generales en la presidencia de la República, hallaron necesario acogerse al sufragio universal, que no podía dar otro resultado que el retorno del partido depuesto en 1955.

En estos siete años han ejecutado, ciertamente, más obras de infraestructura que desde el fin de la segunda guerra mundial. Pero es evidente que no prestaron mayor atención a los problemas geopolíticos, y la influencia argentina se ha debilitado mucho en Uruguay, que esperó en vano la construcción de Salto Grande; en Paraguay, que no obtuvo satisfacción en Yaciretá-Apipé, y en Bolivia, que sólo ahora comienza a vender mineral a nuestra acería de San Nicolás, sin participación argentina en la explotación del Mutún.

La continuidad política de la revolución brasileña se evidencia en la línea de sus presidentes militares, sin quiebra alguna de la unidad forjada en "la Sorbonne" (apodo popular de la Escuela Superior de Guerra) durante los años de conspiración. A Castelo Branco y Costa e Silva siguen el actual, Garrastazú Medici, y seguramente Ernesto Geisel, en 1974.

Fue a comienzos de la administración Medici —muerto Costa e Silva en accidente de aviación— cuando la Escuela invitó al ingeniero Mauricio Joper da Silva, ex ministro de Aviación y Obras Públicas, a dictar en sus aulas una conferencia sobre el aprovechamiento de los recursos hidroeléctricos en la Cuenca del Plata, tema de su especialidad. Joper recomendó desplazar el proyecto, desde Guayrá —donde Brasil y Paraguay sostienen un viejo pleito de límites, hasta Itaipú, a 17 kilómetros de la frontera argentina. La diplomacia "congeló" el pleito de límites y el presidente Stroessner aceptó un convenio entre Eletrobras y su similar paraguaya, la Administración Nacional de Electricidad, para iniciar los estudios pertinentes.

La Argentina empezó a preocuparse al trascender que Itaipú ha sido planeada en escala colosal. Será la mayor del mundo: ahora lo es una que están construyendo los rusos en el río Yenisei, de Siberia. El costo ha sido estimado en 2.000 millones de dólares. Va a producir 10 millones de kv.; para tener una idea de la significación de este número, basta saber que la potencia instalada en todo el Brasil es actualmente de 14 millones de kv. Los paraguayos venderán a los brasileños el 50 por ciento de energía que les corresponde, puesto que en su territorio no habrá demanda por espacio de muchos años. Esa exportación invisible rendirá al presidente Stroessner unos 130 millones de dólares anuales. Y nosotros, si no construimos una represa propia, deberemos comprar esa energía, necesaria para industrializar las provincias litorales.

Se plantea un intrincado problema técnico al que la diplomacia debe buscarle solución. Corpus está a 120 kilómetros de Itaipú. Si los brasileños lanzan las aguas desde una altura de 120 metros —y han previsto, incluso, un muro de 130—, van a aprovechar la mayor parte de la energía que pueden producir los saltos del Guayrá; sin aceptaran reducirla a 100 o 105, aún quedaría energía para Corpus. La producción de Itaipú bajaría a 7.500.000, la de Corpus podría llegar a 5.500.000.

Esta distribución más equilibrada de los recursos hidroeléctricos y del mercado energético argentino-brasileño-paraguayo, puede y debe ser negociado en el ámbito propicio de la Cuenca del Plata, institución creada precisamente para favorecer la cooperación multinacional en el planeamiento y desarrollo regionales.

(Radiofoto UPI)

El administrador de Gas del Estado, Ing. Néstor Guillermo Diez, rechaza ante los periodistas distintos cargos que se le imputan

EL ADMINISTRADOR DE GAS DEL ESTADO HA RECHAZADO CARGOS

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El administrador general de Gas del Estado desmintió las imputaciones que se le formularan cuestionando su gestión al frente de la empresa.

El Ing. Néstor Guillermo Diez, en una conferencia de prensa efectuada en la sede de la entidad se refirió también al conflicto del personal con respecto al traslado de la planta de gas licuado de Lavallol.

"En distintos comunicados —dijo— el Ing. Diez— dirigidos al personal de Gas del Estado y en declaraciones a la prensa escrita o televisiva, se ha utilizado una serie de argumentos e imputaciones.

Por su caracterización, que los hace incursionar en el ámbito delictivo o de conducta ilegítima, debo retener tres de ellos con el fin de mostrar hechos objetivos a la opinión pública".

Con respecto al primero de ellos, que se refiere al presunto vaciamiento de empresa, señaló: "Las cifras tienen una contundencia irrefutable y permanente y a ellas me remito. En la época en que se me encomendó la administración general interina a fines de 1970, el total activo, que abarca diversos rubros, era de 3.575.300.000 pesos ley, al cierre del último ejercicio (diciembre de 1972) ascendió a 6.824.000.000 pesos ley".

"Estas cifras —destacó— muestran un incremento de su activo en un 91 por ciento, sin revalúo, lo que demuestra que se ha producido un importantísimo aumento del patrimonio de la empresa".

Con respecto a "la política de desnacionalización en beneficio de monopolios internacionales", el Ing. Diez aclaró que "el incremento del 21 por ciento en la producción nacional de gas licuado, fundamentalmente por parte de Gas del Estado, trajo aparejada una correlativa disminución de la importación. Para 1973 —dijo— se ha previsto una importación de 290.000 toneladas en relación con 494.000 toneladas en 1971".

En cuanto al otro aspecto, relacionado con la planta de Lavallol, el funcionario manifestó: "Uno de sus objetivos permanentes es la reducción de costos, atacando cada uno de sus componentes, en la intención de continuar mejorando la prestación de un servicio eficiente y de precio reducido. Todo ello sin recurrir a la clásica medida de disminuir el plantel humano".

Pagan deudas con tierra en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 (Télam). — Para saldar la deuda que mantenía con la provincia, por la cesión de créditos que la Compañía Industrial y Financiera Empresa Nacional (CIFEN) hizo en favor del ex ingenio San José, la razón social Azucarera Justiniano Frías propietaria del establecimiento, entregará como pago más de treinta y cinco mil hectáreas de campos.

Pertenecen los terrenos a la estancia "El Mollar", ubicada en el departamento Tafí.

La deuda asciende a la suma de 1.119.259.175 pesos moneda nacional.

En Córdoba se rebajó el precio de carne vacuna

CORDOBA, 10 (Télam). — El gobierno de la provincia aprobó nuevos precios máximos —son menores a los actuales— para la comercialización de carne vacuna hasta el 2 de mayo próximo.

Las rebajas oscilan entre 44 y 88 pesos nacionales por kilogramo, en los distintos cortes.

Análisis de la huelga docente

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — En una declaración difundida por el Acuerdo de Nucleamiento Docentes afirma que "entiende que, nuevamente, el gobierno intenta, por medio de las leyes 20.014, 20.015 y 20.0016, actualizar la reforma educativa, e indirectamente, privatizar la enseñanza oficial".

La entidad gremial había dispuesto la realización de un paro de 48 horas que finalizó a las 24 de ayer ratificando similares medidas para los días 25 y 26 del corriente.

En conferencia de prensa el Acuerdo reveló que el martes último, "a requerimiento de las fuerzas armadas, funcionarios del Ministerio de Cultura y Educación realizaron una reunión en el comando en jefe del Ejército" para analizar esas leyes.

Durante la misma "se habría llegado a la conclusión de que no serían derogadas".

La entidad reiteró su posición en el sentido de "que por las características establecidas en las mencionadas leyes, el Estado enajenaría sus obligaciones en materia educativa, delegando en la comunidad vecina cada casa de estudios, así como también la participación en la elaboración de los contenidos y planes de estudio".

Acerca del paro docente señaló que había sido cumplido "en forma pasiva en todo el país, sin distinción de ramas, niveles ni jurisdicciones y que el porcentaje del 98 por ciento dado a conocer el primer día se ha mantenido".

Calificó de "insuficiente" el nuevo incremento salarial "ya que el sueldo inicial de un maestro de grado va a ser a partir del 1º de mayo de 94 mil pesos nacionales (88 mil 480 pesos en efectivo)".

En materia previsional —indica el Acuerdo— seguirá bregando por la reconquista del artículo 52 del Estatuto del Docente, que amparaba en sus prescripciones tanto al sector pasivo como al activo y que fuera derogado en 1967 por el gobierno de la llamada "Revolución Argentina".

Desmintió, por otra parte, el comunicado del Ministerio de Bienestar Social según el cual "el Acuerdo aparece como ausente en la reunión que la comisión de trabajo interministerial inició el 16 de abril".

Modificaron la ley de accidentes

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Mediante la ley No. 20.272 fue reformada la ley de accidentes de trabajo, No. 9.688, tendiente a incrementar el fondo de garantía que posibilite el pago de la indemnización en los casos de insolvencia patronal judicialmente declarada, como así también los gastos administrativos para la aplicación de esta ley.

El incremento fue instrumentado en 5 incisos, a saber:

1) Toda suma que, depositada por cualquier causa, no sea reclamada por el término de 2 años a partir del depósito.

2) Toda suma que deba depositarse en cumplimiento del decreto No. 7.604/57 y su reglamentación y cuyo derecho a reclamar su pago, o su empleo, hubiera prescripto en el plazo fijado.

3) Los importes provenientes de la venta de títulos de la deuda pública adquiridos con fondos depositados ante la Caja de Accidentes de Trabajo o ante el Departamento de Accidentes de Trabajo y que no estén afectados a la liquidación de capitales y rentas dispuestas por la ley 19.233.

4) Toda renta o interés proveniente de la inversión de fondos ingresados al organismo de aplicación de esta ley, por depósito de indemnizaciones o cualquier otro concepto.

5) Los importes provenientes de la venta de títulos de deuda pública constituidos en cumplimiento del artículo 7o. de la ley 18.913, pertenecientes a personas o compañías de seguros que han dejado de operar, o con domicilio desconocido.

No será trasladada una planta de FIAT



(Radiofoto UPI)

El gobernador electo de la provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Obregón Cano (derecha), durante la conferencia de prensa realizada en Buenos Aires. Aparece también en la nota el vigeborenador electo, señor Atilio López (centro)

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El gobernador electo de Córdoba, Sr. Ricardo Obregón Cano, el vicegobernador electo, Sr. Atilio López, y el senador nacional electo por Córdoba, Sr. José Antonio Allende, informaron en conferencia de prensa acerca de la gestión realizada ante directivos de la empresa Fiat. La entrevista se refirió al supuesto traslado de la fábrica de camiones Fiat desde su actual planta en Córdoba a la provincia de Santa Fe.

El gobernador electo dijo que obtuvieron una respuesta clara y firme, en el sentido que la planta no será trasladada.

Por su parte, Atilio López, que es a la vez que vicegobernador electo, secretario general de SMATA, expresó que durante la reunión con los directivos de la Fiat, se le aseguró que en ningún momento la empresa tuvo el propósito de desplazar o levantar la planta de Córdoba para establecerla en Santa Fe. Por el contrario, se proyecta incrementar su producción, lo que traerá aparejada una mayor demanda de mano de obra. En su declaración pública agregó que le satisfizo plenamente la explicación de los directivos de Fiat. Explicó que se ha comunicado telefónicamente con los compañeros de Córdoba anunciando su regreso, y que en asamblea del gremio dará a conocer los resultados de sus gestiones.

Por su parte el Sr. Obregón Cano anunció que no habrá cesantías en la administración pública cordobesa. Se tendrá en cuenta la idoneidad y capacidad de los agentes y será respetada su militancia política. "Eso sí —añadió— pediremos mayor dedicación en el cumplimiento de las tareas".

Refiriéndose al triunfo del FREJULI, el Dr. Allende manifestó por su parte que el país quiere un proceso de cambio, "y Córdoba acotó, optó por los candidatos del FREJULI, que reflejaban esas aspiraciones del pueblo. Por eso nos apoyaron".

Finalmente, Atilio López, en respuesta a una pregunta, afirmó que ni el Dr. Cámpora, ni el secretario general de la CGT le pidieron que procurase un cambio de sus actuales relaciones con Tosco".



EL LITORAL

Jueves 19 de abril de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1913

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

ANTE EL ATAQUE A UN COLEGA CUYANO

Con cabal sentido de la función orientadora de la opinión pública que le incumbe como partido político mayoritario, el Frente Justicialista de Liberación, de Mendoza, ha repudiado con ejemplares términos las depredaciones cometidas el domingo último por un grupo de exaltados en dependencias del diario "Los Andes" y las agresiones sufridas durante el hecho por tres empleados del rotativo cuyano.

La reacción de las autoridades partidarias del FREJULI fue comunicada oficialmente por un emisario especialmente designado, ofreciendo costear la reparación de los daños causados en el inmueble.

El gesto merece ser destacado, por cuanto, como ha podido saberse por la información periodística, los hechos depredatorios y lesivos fueron cometidos por un grupo de manifestantes que se desprendieron de la jubilosa masa ciudadana que, encolumnada por el centro mendocino celebraba la victoria, al conocerse los resultados finales del "ballotage". O sea que, presumiblemente, los responsables de la acción delictiva debieron ser participantes o, cuando no, simpatizantes de la agrupación partidaria que repudió los sucesos.

Dicho en otras palabras: las autoridades de un partido político adoptaron un papel justiciero frente a un atropello cometido por sus seguidores y afiliados, haciendo caso omiso de la inevitable red de intereses creados, compromisos personales y espectro de tolerancia que implica el ejercicio de los cargos principales de todo nucleamiento ciudadano.

La condena que a la referida explosión callejera hizo más tarde la regional Mendoza de la CGT, imputando los desmanes a "grupos que no fueron, ni son, ni serán peronistas, y que fueron orquestados para empañar el triunfo del pueblo", importa asimismo un síntoma alentador de la educación cívica alcanzada por los gremialistas mendocinos, dispuestos a defender el orden por sobre todas las cosas.

Empero, del infausto suceso de que fue víctima nuestro colega de Mendoza queda como corolario la flagrante injusticia del ataque y la valentía con que los dirigentes de un grupo político que, a pocos días de asumir el gobierno provincial, supieron afrontar la exaltación política de sus propios correligionarios o, si se quiere, de sus simpatizantes más apasionados. Por cuanto, como a nadie se le puede escapar, tanto a las autoridades del FREJULI como a las de la CGT mendocina les hubiera resultado más cómodo elegir el camino del silencio —que quizá les reportaría mayor ganancia demagógica— o adoptar la salida de los tibios comunicados neutrales con las fórmulas de rigor para estos casos.

En suma: que las condignas reacciones que comentamos constituyen algo más que un paliativo circunstancial. En su prontitud categórica revelan un estado de ánimo bien templado y un civismo bien entendido. De ambas condiciones, pese al desdichado acontecimiento que las originó, es mucho lo que puede esperar el pueblo mendocino.

EL PLURALISMO IDEOLOGICO

A un acuerdo final, más que decisivo, de compromiso se llegó en la OEA en la espinosa cuestión del pluralismo ideológico. Se ha introducido así una expresión que se incorpora al léxico predominante en el sistema americano. En realidad, del examen objetivo del problema, entresacado de la profusa oratoria de los representantes reunidos, el pluralismo sancionado es y no lo es, atendiendo a los términos con que la declaración fue definitivamente redactada después de la sagaz intervención de algunos países, especialmente Brasil. Quedó como un enunciado que concilió posiciones aparentemente irreductibles, casi como una tabla de salvación para no romper la unidad del organismo y como un artificioso tejido diplomático para contentar a todos. Si el juicio aparece severo, se debe convenir en que tal dureza surge del análisis de la declaración mencionada. En concreto, al titularse la principios referentes a las relaciones entre los Estados, se expresa que la pluralidad de ideologías es el presupuesto de la solidaridad continental y que ésta implica el deber de cada Estado de respetar los principios de la no intervención y de la libre determinación de los pueblos, así como el derecho de exigir su cumplimiento, pero todo sin perjuicio de las obligaciones que se disponen en la carta de la OEA, como en los tratados especiales convenidos en ella. Como se ve, el lenguaje es un modelo de sutileza sofística porque en la práctica se quiso decir, por ejemplo, que continúa el aislamiento de Cuba del sistema del hemisferio. Porque, en esencia, y tras las frases alambicadas, queda una proposición que recuerda el parto de los montes: no se establece el principio del pluralismo ideológico, sino que se reconoce la pluralidad de las ideologías.

Aunque los términos parecieran lo mismo, no lo son. Por otra parte, lo que podría suponerse que es una novedad, no es tal, puesto que si las palabras son nuevas en la lexicografía moderna, el concepto es tan antiguo como el mundo, desde que éste se organizó en naciones. El hecho del pluralismo queda condicionado al mantenimiento de dos principios: el de no intervención y el de la libre determinación de los pueblos. Casi la mayor parte de las guerras que la historia relata han tenido por objeto conservar el equilibrio entre los Estados mediante el ejercicio del derecho de intervención. Contra esto se reaccionó en el ámbito internacional y a la intervención directa suceden otras, como la pacífica y la moral. Pero en puridad, uno es el deber por parte de los Estados de no perjudicar a ningún otro y, después, que todos tienen derecho a defenderse contra la agresión de algunos. La cuestión es difícil para establecerla, especialmente en esta época, puesto que si la subversión cubana es una agresión a los otros países americanos, intervención abierta fue la invasión rusa contra Hungría y Checoslovaquia. Intervenir o no intervenir, decía Chateaubriand, es una regla absolutista o liberal, según el carácter de cada Estado.

Para el caso en discusión y para el tema tratado la solución de la OEA —que no es tal— tampoco ha sido feliz. Los que presagiaron a estas reuniones como un acontecimiento que habría de decidir el destino de la entidad, se han visto defraudados. La asamblea trasladó o pospuso para otra sesión las reformas al sistema, aunque pueda ofrecer como saldos algo positivo, la advertencia a los Estados Unidos y su declaración sobre el quehacer de las empresas multinacionales. Pero, en definitiva, un resultado como el de los congresos que terminan con compases de valses, tal cual los hubo en el acontecer mundial. El lenguaje diplomático sirve como atemperante en el clima de la OEA.

"El Litoral" no se publicará mañana

El Viernes Santo es una fecha en que por disposiciones legales no se venden diarios ni revistas en todo el país.

Consecuentemente mañana no será editado "El Litoral".

La Unión Industrial local se incorporó a la C. G. Económica

En el transcurso de una reunión de prensa que se llevó a cabo en Buenos Aires, las autoridades de la Confederación General Económica anunciaron la incorporación a la entidad de la Unión Industrial de Santa Fe, a través de su afiliación a la Federación Económica de la provincia de Santa Fe.

En la mencionada reunión, que fue presidida por el Ing. Julio Broner, estuvieron presentes autoridades de la Unión Industrial de Santa Fe, quienes destacaron que se hallan incorporadas a la entidad todas las cámaras e industrias santafesinas de primer grado.

Durante el mismo acto se dio a conocer el texto de la resolución por la cual se suspendió a la Federación Económica de la provincia de Buenos Aires, medida que será considerada en una asamblea que la CGE ha convocado para el lunes venidero.

En los considerandos de la resolución se señala que la federación bonaerense "persistió en su notorio afán separatista del movimiento empresario confederal". Se destaca también que la entidad suspendida participó de una reunión auspiciada por la Unión Comercial Argentina y la Unión Industrial Argentina, efectuada en Rosario el 24 del último mes.

Ese que está ahí es el Salvador; luego ¿dónde están los salvados?

Mons. Vicente F. Zazpe

Arzobispo de Santa Fe

LOS lugares comunes son fatales: en los velatorios: "Lo acompaño en el sentimiento y le doy mi más sentido pésame"; en el patio de la escuelita: "El 25 de mayo amaneció frío y lluvioso"; a quien pasó los cuarenta: "La juventud está en un rinconcito del corazón".

La Semana Santa tiene también su lugar común: **"La cristiandad se prepara para celebrar la redención del Salvador".**

No sólo es un lugar común, sino una afirmación cercana a la falsedad.

En primer lugar, porque la cristiandad en cuanto civilización penetrada por el Evangelio, ya no existe; a lo sumo, quedan restos dispersos que susciten el recuerdo de aquel antiguo contexto social que se llamó cristiandad.

Es cierto que vemos todavía la cruz en muchas partes, pero sin poder explicarnos por qué está allí: ¿Qué hace la cruz sobre el pecho piloso de cierto tipo de juventud, haciendo juego con una camisa adherente y transparente? ¿Qué papel juega la cruz sobre la anatomía de Susana Giménez? ¿Qué misterio encierra la cruz puesta en la comisaría bonaerense, donde horadaron con un alambre el cráneo de un pobre hombre? ¿Qué sentido tiene la invocación del Crucificado en un país, donde la violencia feroz e indiscriminada goza en los diarios, de la misma habitualidad que el informe meteorológico, el bursátil, la sección deportes o los comentarios cinematográficos?

El interrogante podría trasladarse a otros ámbitos, que integran el contexto vital de nuestra civilización, pero sería alargar tediosamente este comentario.

En segundo lugar, es falso también que nos aprestemos a celebrar la salvación.

Celebrar alguna cosa es alegrarse por la cosa misma y manifestar esa alegría.

¿Nos alegramos por haber sido salvados? ¿Queremos seguir siendo salvados? ¿Sabemos de qué fuimos salvados?

Celebramos el nacimiento de un niño, el encuentro de un viejo amigo, el éxito de una intervención quirúrgica, la noticia esperada, etc.; pero ¿quién celebra la alegría de haber abrazado a su enemigo? ¿De dejar o haber dejado el adulterio? ¿De compartir los bienes con los pobres, o tener espíritu de pobreza? ¿De servir a los demás desde el oficio, la profesión o la función? ¿Quién celebra el perdón recibido? ¿Quién desea ser salvado y liberado de su egoísmo, de sus rabias, de sus prepotencias, de sus calaveradas, de sus vivezas? ¿Quién de sus negocios sucios, de sus balances fraudulentos, de sus ganancias sorprendentes? ¿Quién celebra la enfermedad como purificación para el Señor o la muerte como encuentro con el Señor? ¿Cuántos cristianos añoran o esperan el cielo con ansiedad? ¿Quién celebra la fecundidad de su matrimonio? ¿Quién acepta la verdad que duele y que sacude? ¿Quién acepta ser pecador en el pleno y total sentido de la palabra?

El cristianismo es religión de **salvación y de liberación**; su gran oferta es la de salvar y liberar.

Los hombres y mujeres que no quieren ser salvados o —lo que es peor— no saben de qué salvarse, no son ni pueden ser cristianos.

El turbulento Nietzsche decía: "Para creer en el cristianismo yo necesitaría ver que los cristianos tienen cara de salvados".

En algunas actitudes de hoy, hay algo que huele a podrido.

Junto a pasiones nobles y de gran calidad, coexisten depresiones innegables: tentación de callar lo duro y difícil del Evangelio; reducir su normatividad y perenne validez; renunciar a ser escándalo viviente por vivir un Evangelio sin poda, ni diluido de exigencias.

En estos días muchos cristianos se acercarán a la Iglesia con la actitud de dar a alguien el pésame por la muerte de Cristo.

No está ahí la cuestión. El problema anda por otro lado: **Ese que está ahí es inocente; luego ¿dónde están los asesinos?**

Ese que está ahí es el Salvador: luego ¿dónde están los salvados?

INSTITUTO FRIGORIFICO

El intendente electo, señor Adán Campagnolo, se reunió con dirigentes de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, para tratar la delicada situación por la que atraviesa el Instituto Frigorífico Municipal.

Es notorio que el ritmo de matanza disminuye en forma alarmante, como consecuencia directa de la desleal competencia que ejercen los denominados mataderos y colgaderos instalados en distritos vecinos, que funcionan en deplorables condiciones de higiene y sin respetar integramente la legislación laboral vigente, como se ha comprobado en diversas oportunidades si esos establecimientos —agrega— introducen grandes cantidades de reses para el abasto de la población, sin un adecuado control sanitario; por lo menos, ese control no es riguroso ni se ejercita con la minuciosidad que se exige en el Instituto Matadero Frigorífico.

Indudablemente que los intereses que gravitan en el mantenimiento de esa insostenible situación resultan muy poderosos; tanto, que hasta la fecha ninguna entidad ha conseguido conmoverlos, a pesar de las denuncias interpuestas y de las comprobaciones realizadas.

Por ello, A.S.O.E.M. hace pública su reclamación para que de inmediato se adopten medidas sobre el particular estimado que, entre otras, deben disponerse: 1o.) aplicación lisa y llana de la ley federal de carnes, prohibiendo sin más la matanza de animales en establecimientos que no reúnan las condiciones mínimas de higiene y seguridad; 2o.) aplicación estricta de la ordenanza No. 4660, especialmente, sus artículos 3, 5 y concordantes.

No debe permitirse la introducción de carne y menudencias sin un previo examen y/o reexamen de aptitud, porque ese control hace a la salud de la población, seriamente amenazada por la acción irresponsable de comerciantes inescrupulosos, 3o.) adopción de todas las medidas necesarias para resguardar la estabilidad del personal que revista en el I.M.F.

Citan a personal para completar exámenes médicos

La Dirección General para Promoción de la Salud citó a personas que no han completado los exámenes previstos en el decreto Nº 9783 para que se presenten de 7 a 9 en ayunas en el departamento citado.

El personal que debe cumplir con esos requisitos se detalla a continuación.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto: Esteban Osvaldo Acuña, Felipe Benicio Aguirre, Cleotildo Barreto, Mariano Felipe Calvo, Angel Pablo Dora, Beatriz Ercole de Montiel, Isabel Franciони de Molinari, Marcelo Roque González, Ma. Luisa González de Pareo, Hugo Adolfo Insand, Jorge Jover, Adriano Leuman, Nor[illegible] de Albrecht, Juan Carlos [illegible], Norberto Lorenzo Ricca, Rubén Antonio Roldán, Roberto José Rolón, Raúl Osvaldo Ruiz, Jorge Selva, José Vecchio, Naie Gaspar Yenerich.

Ministerio de Obras Públicas: Concepción Baque, Hilario Héctor Boggino, Armando Ramón Escobar, Omar Francisco Karlen, Raúl de Olindo Macedo, Orlando Marchi, Raúl Oscar Santucci, Víctor Juan Torre, Ectavio Vergnano, Jorge de Astrada Verón.

Ministerio de Hacienda: María Amelia Acosta de Odonell; Alberto Angel Achinelli, Rodolfo Capra, Aníbal Díaz, Carlos Ma. Montenegro, Enrique Guillermo Rotta, Manuel A. Rojas, Blanca Vega de Narconi.

Ministerio de Bienestar Social: Fernando José Arunson, Esmeralda Noemí Almada, Ma. G. Bacoga de Frezza, Marta Buhringer, Alfonso Castillo, Mirta I. Coll de Camusso, Griselda Ma. Díaz, Ofelia Dusol, Dr. Martín de Ascuénaga, Sandra Etel Dros, Guadalupe Orillo de Ayala, Amílcar M. Ayet, Gómez, Oscar Rubén Inpini, Ma. Cristina Mainardi, Dr. Enrique Rotta, Angeda Ramona Rodríguez, Juan Carlos Rogoff, César Magno, Sarjanovich, Neiva Vengler de Alcaraz.

Una jornada sobre bromatología

En los días 9, 10 11 y 12 del mes próximo se realizará en nuestra capital la primera jornada nacional de bromatología, auspiciada por el gobierno santafesino a través del Ministerio de Bienestar Social.

El programa se iniciará el 9. De 8 a 10.30, se procederá a la recepción y registro de delegados, en el teatro municipal 1º de Mayo; a las 11, se efectuará el acto inaugural, con palabras a cargo del director general de Saneamiento, Qco. Isaac Gueler y palabras de apertura por el ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá; a las 15.30 se realizará la primera sesión preparatoria y de 16 a 19 se desarrollará una sesión plenaria.

El programa establece que el jueves de 8.30 a 12 y de 16 a 19, habrá sesiones plenarias; el viernes, de 8.30 a 12, sesión plenaria, el sábado de 8.30 a 11, sesión plenaria y tratamiento de conclusiones. A las 11.30, se efectuará el acto de clausura, hablando el subsecretario de Salud Pública de la provincia, un representante oficial de las provincias participantes, un representante de la industria alimentaria y finalmente, el discurso de clausura lo pronunciará el gobernador, general Guillermo Sánchez Almeyra.

LA PESCA Y UN PERMISO QUE RESULTA UNA TRABA

LA pesca es un deporte o un pasatiempo que en los últimos años ha conquistado millares de adeptos, que se vuelcan a través de la actividad organizada por los clubes específicamente dedicados a fomentarla, o simplemente conforman el grueso núcleo de pescadores aficionados que en los fines de semanas pueblan nuestras costas. A los primeros les interesa, por sobre todo, la competencia deportiva; a los otros sólo los guía la intención de pasar el rato, pescar alguna que otra pieza, mientras junto a él la familia prepara el asado de rigor o echa a rodar de mano en mano el mate. La pesca, lo dicen los entendidos, tiene un gran valor terapéutico. Tranquiliza, amansa los nervios, produce equilibrio donde hay desequilibrio; es, se dice, una buena medicina para la gente de estos tiempos sometida a las rudas embestidas del vivir cotidiano.

Pescadores y "pescadores"

Hay que diferenciar con exactitud la definición de pescadores. El aficionado, compita o no, pertenezca o no a un club, pesca por el solo placer que produce la obtención de una buena pieza, o de un "bicho", como encaja en la jerga pesquera. Está horas y horas con el "reel" o la línea, pronto a tirar a la primera llamada del pez. Seguro que estos pescadores no deterioran la riqueza de la fauna ictícola porque, precisamente, el deterioro o la extinción de las distintas especies, está en manos de otros "pescadores", es decir, los que podríamos llamar "profesionales" o "comerciantes", que tienden mallas en ríos, lagunas y arroyos para procurar la mayor cantidad de piezas, sin importarles la calidad de ellas. Todas las que logran son "comerciables" y las lanzan a la venta. El sistema de mallas, superpuestas unas a otras, no deja escapar a ningún pez y aquí está realmente, el verdadero mal que se causa a la fauna ictícola. No está en otra cosa, sino en esa actitud desaprensiva y violatoria de las reglamentaciones en vigor.

Un permiso imprescindible

De acuerdo con una disposición emanada del Ministerio de Agricultura y Ganadería, los pescadores aficionados, pertenezcan o no a clubes deportivos, deben poseer un permiso otorgado por la dependencia para pescar en cualquiera de los lugares permitidos y exhibirlo en caso de ser solicitado por un inspector, castigándose a quien no lo poseyera con la incautación de los elementos de pesca. El permiso tiene un costo de mil pesos viejos, pero siendo socio de algún club se lo puede obtener por el 50% menos. No es cierto que sea imprescindible ser socio de un club para obtener el permiso. Lo que ocurre es que el socio se favorece porque, por lo general, la entidad toma a su cargo la gestión para obtenerlo.

Pero se lo discute...

En rigor, el permiso para pescar es muy discutido y resistido. Se entiende que no tiene razón de ser y que crea muchos problemas a los aficionados, especialmente a los turistas que llegan a Santa Fe, naturalmente provistos de sus elementos de pesca, pero que podrían correr el riesgo de perderlos al no contar con el permiso. No se puede ignorar que llegan a nuestra ciudad cientos de pescadores provenientes de ciudades y localidades del interior, como así también de la provincia de Córdoba, que desconocen la comentada medida oficial y que, por diversas razones, no tienen posibilidades de gestionar el permiso. Ellos, desde luego, serían los directamente perjudicados y también la ciudad, porque se contendría la presencia de viajeros que aportan, con su movimiento constante, una contribución importante a la economía comercial. Como se puede apreciar, y aunque no haya sido la intención, se cierran las puertas a los turistas-pescadores, en lugar de abrírselas de par en par, para que vengan a gozar de todo cuanto Santa Fe puede ofrecer en materia de pesca.

Una política adecuada

Es necesario que se proceda a implantar una política adecuada en materia de pesca deportiva o aficionada. No poner trabas a nadie, sino conceder todas las ventajas —moteles, buenos sitios de descanso, etc.— para que los viajeros pescadores puedan dar rienda suelta a su entusiasmo por esta actividad que cada día gana más adeptos. Debe entenderse que las trabas, en este caso representada una de ellas por un permiso-impuesto van directamente no contra el pescador en sí, sino contra el grupo familiar que sale de sus hogares en busca de expansión recreativa, pero que encuentra a cada paso que da, nuevos y renovados obstáculos. A quien hay que castigar es, indudablemente, al grupo bien determinado que hace de la pesca, con abusos insólitos, un comercio que no conoce barreras ni fronteras y que destruye la fauna en propio provecho.

Importante aporte para la Dirección P. de la Energía

A raíz de gestiones realizadas personalmente por el ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Horacio Risso Patrón, se estima que en los primeros días de la semana próxima —quizá el lunes mismo— sean recibidos por la Dirección Provincial de la Energía, 190 millones de pesos moneda nacional, que enviará Agua y Energía Eléctrica de la Nación, como parte de lo adeudado por el gobierno nacional en concepto de retención de impuestos.

Este aporte permitirá pagar de inmediato al personal de la D.P.E. el retroactivo del reajuste del 50 o/o que se les adeuda y que había sido ya reclamado en diversas formas por el personal, toda vez que será posible continuar obras interrumpidas en razón de que las empresas contratistas habían cesado en su quehacer por falta de pago.

Licitaron para el parque industrial el sistema cloacal

Por un total de $ 123.377.254 moneda nacional, la Dirección General de Hidráulica, dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, ha licitado la construcción de los desagües [illegible] e industriales para el parque industrial de Sauce Viejo, en su primera etapa.

La apertura de las ofertas ha sido establecida para el 30 del corriente a las 10,30, en el despacho del titular de la cartera, Ing. Horacio Risso Patrón. La misma dependencia y por un monto de $ 21 millones 552.386, licitó la realización de estudios hidrogeológicos, geofísicos y perforaciones profundas de comprobación, en las localidades de Santa Clara de Buena Vista, departamento Las Colonias y López, en el departamento San Jerónimo. La apertura de las ofertas se llevará a cabo el 27 del corriente a las 10 y 30, en el mismo lugar que el dispuesto para la anterior licitación.

Inaugura Sampay un curso sobre el socialismo nacional

El Colegio Mayor Universitario ha organizado un curso sobre "Aportes jurídicos para un proceso de transformación hacia el socialismo nacional" que se iniciará el 25 del corriente a las 20, con la disertación del Dr. Arturo Sampay, quien hablará sobre "Ciencia política como ciencia de la justicia. Justicia oligárquica. La técnica política. El derecho como técnica política para formalizar un orden justo. El desarrollo económico".

Las clases se dictarán en el local del Colegio Mayor, San Jerónimo 3328, donde también se reciben las inscripciones.

El curso continuará el 4 de mayo con la conferencia del Dr. Carlos María Vilas sobre "El socialismo como técnica política para organizar la sociedad contemporánea. Características de la sociedad contemporánea. Países dependientes. El imperialismo" y el 5 a las 19, sobre "La rivalidad sociopolítica de la Argentina. Evolución histórica. Análisis de la situación actual".

El 8 de junio, a las 20 el Dr. Salvador María Lozada, disertará sobre "La transformación del Derecho Público. La soberanía y los monopolios internacionales", continuando el 9 de junio a las 19.

El 15 de junio a las 20, el Dr. Héctor Masnatta hablará sobre "La transformación del Derecho Privado. La socialización del Derecho Privado. Aspectos jurídicos de la dependencia tecnológica. El 16 de junio a las 19, el Dr. Enrique Bacigalupo disertará sobre "La política criminal en un proceso de transformación de estructuras".

Finalmente, el 29 de junio a las 20, el Dr. Otto Weis, disertará sobre "Configura la Corte Suprema de Justicia una justicia de clase?".

UNIVERSITARIAS

Habría renunciado el vicerrector de la U. del Litoral

Sin que sobre el particular hayamos podido obtener información oficial, ha trascendido que el vicerrector de la Universidad Nacional del Litoral y decano de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Andrés Ellena, habría presentado recientemente su renuncia a dichos cargos.

Se ignoran las razones de dicha determinación por parte del Ing. Ellena, así como la actitud que adoptará el rector sobre el particular, ya que el mismo se halla participando de la reunión del Consejo de Rectores, que se inició en la ciudad de Río Cuarto y se trasladó al Comahue, para observar las labores que allí se cumplen.

Dictarán un curso para graduados en Ciencias Jurídicas

En la Facultad de Ciencias Jurídicas se dictará el 3 de mayo a las 18 la clase inaugural del curso sobre "La magistratura y judicatura con respecto a la acción y los recursos", que continuará luego el primero y tercer jueves de cada mes hasta completar 4 clases. Las inscripciones se reciben en coordinación hasta el 30 de abril. El curso comprenderá los subtemas: técnicas operatorias en el caso de acción y recursos; efectos de la acción y los recursos; fines de los recursos; estudio particular de los recursos de inconstitucionalidad, casación, inaplicabilidad de la ley y revisión.

Curso de planificación

El Dpto. de Capacitación del Centro de Estudios de Planeamiento de la UNL informó que sigue abierta la inscripción para el curso de planificación y programación presupuestaria que tendrá 130 horas de clases y trabajos prácticos que se desarrollarán de lunes a viernes con un mínimo de 5 horas diarias.

Como requisito mínimo para la inscripción se deberá ser funcionario público en las áreas de presupuesto y planificación y se dará preferencia a los profesionales, estudiantes universitarios con cursos avanzados y a los que tengan experiencias en la materia.

Dictarán el curso profesores del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y los del Consejo Federal de Inversiones.

Auspician los estudios la UNL, el gobierno provincial y el CFI.

Informes complementarios pueden solicitarse en San Jerónimo 1411, Tel. 38738, de 9 a 12.

Esc. del Profesorado

Trabajo de investigación

Para los alumnos inscriptos en el trabajo de investigación a realizarse en la Escuela Universitaria, en Historia Social de la Literatura, bajo la dirección del Prof. Ricardo Ahumada, se establecieron días de reunión, a los fines de una mayor flexibilidad, los martes a las 20 y miércoles a las 21. A los efectos de constituir los equipos y cualquiera sea su opción futura se recomienda a los alumnos estar presentes el martes 24 a las 20.

Citación

La división alumnado cita para los días 24 y 25, de 8 a 12 a los alumnos Miguel Baudino, Hugo Lovato, María T. Cibils, Judith Ciuffo, Delia Fernández, Norma Mendoza, Martha Escobar Cueli, Beatriz Rodríguez, Alicia Rouzic Ghio y Gladys Mendoza Abraham a los fines que se le comunicarán oportunamente.

Registro docente en la Fac. de Ingeniería

Diversos registros para aspirantes a cargos auxiliares de docencia fueron abiertos en la Facultad de Ingeniería Química. Uno es para proveer, en forma temporaria, un cargo auxiliar de la, semidedicación para el proyecto 502 y una jefatura de TP, docente técnico, para el proyecto 503 del programa 4.048.207 de Ciencia y Técnica. Las inscripciones se recibirán en mesa de entradas hasta el 26 del corriente, de 8 a 10.

Hasta el 30 se podrán registrar las inscripciones de los interesados en cubrir una jefatura de TPS en la Cátedra de Bromatología y Nutrición; hasta el 26 una jefatura de TPS para cátedra de Microbiología General; hasta el 27 para cubrir en Química Inorgánica cargos de auxiliares de docencia y/o investigación de 2da. y hasta el 25 un auxiliar de docencia de 2a. para la misma cátedra.

Disponen medidas para instalar un curso de técnicos

Recientemente el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral resolvió la instalación en la ciudad de Reconquista de un curso de la carrera de técnico en alimentos con nivel universitario de primer grado, dependiente del Instituto de Tecnología de Alimentos con sede en nuestra ciudad.

El rectorado ha dispuesto varias resoluciones acerca de esa medida. Por una de ellas se encomienda al delegado del Rectorado en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Ing. Elías Díaz Molano, realizar la difusión del objetivo del curso y carrera por instalarse, así como de las condiciones de ingreso, organizando la correspondiente inscripción.

Otra resolución encomienda al director del Instituto de Tecnología de Alimento, Ing. Rodolfo D. Reyna, el estado de factibilidad para establecer una tercera beca de acceso a los estudios universitarios de esa materia, que alcanzará su culminación en la integración eventual de la carrera de ingeniero en industrias de la alimentación.

Asimismo se encomienda a la dirección del citado instituto la ordenación del plan de estudios por seguirse en el curso en Reconquista, cumplimentando sus tareas con la participación del ingeniero Díaz Molano y del secretario de Asuntos Académicos, profesor Carlos Antonio Uñu.

Prosigue el envío de ayuda a zonas inundadas

Bienestar Social a través de [illegible] organismos competentes canaliza ayuda a los [illegible] por la inundación en vastos territorios del norte de nuestra provincia.

Al promediar la mañana se nos informó que se habían trasladado a centros asistenciales una paciente de [illegible] Tartagal y un [illegible] Leones, este último al hospital de Intiyaco, con afecciones gripales que no revisten gravedad.

En Cañada Ombú se presta asistencia a setenta personas evacuadas, en un radio aproximado a sesenta kilómetros. [illegible] na víveres y medicamentos, mientras que se procede a la vacunación masiva contra la fiebre tifus y sarampión, aplicándose además vacunas doble y triple a los damnificados por el fenómeno.

Para la nueva ley del órgano laboral se daría aprobación

Con muy leves retoques en relación con el proyecto original, se encuentra en estos momentos en la Dirección Técnica de Asuntos Legales de la [illegible] de la Nación, el proyecto de ley orgánica del Departamento Provincial del Trabajo que, entre otras innovaciones, dispone la elevación del organismo a la categoría de Secretaría de Estado.

El paso siguiente, de acuerdo con el actual ordenamiento para la sanción de las leyes, es la firma del presidente de la Nación del decreto que autoriza al gobierno de Santa Fe a dictar la respectiva ley de creación trámite que se estima se cumplirá en los próximos [illegible] se recordará el respectivo anteproyecto fue redactado por funcionarios [illegible] con la colaboración de las regionales Santa Fe y [illegible] de la Confederación General del Trabajo.

EMPRESARIAS

Se informará sobre una nueva emisión de acciones de Atanor

El 23 del corriente se realizará en una de las salas de la Bolsa de Comercio, a las 18.30, una reunión informativa y con motivo del lanzamiento de la nueva emisión de acciones de Atanor Sociedad Anónima Mixta, entidad que organiza el acto conjuntamente con Roberts S. A. de [illegible]

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición con obras de la pinacoteca del establecimiento.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra con obras de la pinacoteca del museo. Hasta el 21.

Pedro Logarzo (óleos). — Muestra en bulevar Gálvez 860. Homenaje al artista y adhesión al cuarto centenario de Santa Fe.

Exposición de Santa Fe en botellas y afiches. — En el hall central de la estación terminal [illegible] 8 a 24. Trabajos de Roberto Alvarez Chiani.

Lausen Freyre Beñaleña (acuarelas). — Muestra en la galería [illegible] de la gesta de los 7 Jefes. Adhesión al IV Centenario. Presenta un sistema propio de ejecución de mural. En San Martín 2936.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 17.30 y 22, en el cine arte Chaplin: "Iván el Terrible" de Eisenstein. El miércoles, a las 18.30, el mismo programa.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30 y 16.45, y el domingo, a las 14.30: "[illegible]".

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado, a las [illegible] en el cine [illegible] con Mónica Vitti. El lunes, a las 18 y a las [illegible]: "El caso Mattei", con Gian María Volonte. Con debate.